



**CARITAS IN VERITATE:
APORTACIONES PARA LA ENSEÑANZA, DIFUSIÓN Y
EXPERIMENTACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

Mons. Mario Toso, SDB
Secretario del Pontificio Consejo “Justicia y Paz”

1. Introducción

En la Introducción de la encíclica *Caritas in Veritate* (CV)¹ Benedicto XVI explica cual era su anhelo: «deseo rendir homenaje y honrar la memoria del gran Pontífice Pablo VI, retomando sus enseñanzas sobre el *desarrollo humano integral* y siguiendo la ruta que han trazado, para actualizarlas en nuestros días» (CV 8).

La crisis económica que todavía estamos sufriendo manifestó sus primeros e importantes síntomas en el 2007, precisamente en el cuarenta aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*. Tal crisis ha producido indudablemente consecuencias muy negativas, sobre todo para las personas y los grupos más desprotegidos; pero ha evidenciado también la exactitud de la enseñanza de *Populorum progressio* y de los demás documentos sociales sobre la insuficiencia de enfocar el progreso en términos meramente económicos. La crisis retardó también la publicación de la nueva encíclica ya que motivó un estudio más profundo sobre la misma, con el fin de buscar soluciones más amplias.

Así se expresa la misma encíclica: «Nos preocupa justamente la complejidad y gravedad de la situación económica actual, pero hemos de asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor. La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en *oportunidad de discernir y proyectar de un modo nuevo*. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada» (CV 21).

Ciertamente esta cita hace referencia a todos los hombres, sobre todo a aquellos que tienen responsabilidades importantes en la sociedad, pero se dirige especialmente a los cristianos, y más específicamente a todos nosotros que promovemos institutos de enseñanza, difusión y puesta en práctica de la Doctrina social de la Iglesia.

Con realismo, confianza y esperanza, estamos llamados a proyectar una renovación personal y estructural que facilite la construcción de una sociedad más humana, más cris-

¹ Cf. **BENEDICTO XVI**, *Caritas in veritate*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2009. Se consulte también la edición LAS (Roma 2009) con lectura y comentario del texto de la encíclica por parte de Mario Toso; la edición Cantagalli (2009) con introducción de Mons. Giampaolo Crepaldi; la edición LIBRERÍA EDITRICE VATICANA – AVE (Pomezia, Roma 2009) con comentarios de Franco Giulio Brambilla, Luigi Campiglio, Mario Toso, Francesco Viola, Vera Zamagni; además: AV, *Amore e verità. Commento e guida alla lettura dell'Enciclica «Caritas in veritate» di Benedetto XVI*, Paoline, Milano 2009. Benedicto XVI toma el título de la lectura a los Efesios cambiando la fórmula —san Pablo invitaba a actuar según «verdad en la caridad» de Cristo (Efesios 4, 15)— para evitar una interpretación platónica e intelectualista sobre la existencia, y asignar el *primado a la caridad, al bien* sobre la verdad y sobre lo justo, en el sentido de que lo verdadero y lo justo no son algo arbitrario que puede producirse de la nada, que puede pactarse y prescindir del ser ontológico y moral de las personas: aquellos tienen un fundamento real en las cosas, en las relaciones interpersonales de sujetos intrínsecamente éticos.

tiana. *Caritas in Veritate* ofrece un amplio panorama de indicaciones que pueden ayudar a este objetivo. No todas pueden ser examinadas en esta conferencia, así que me limitaré a algunas que me parecen más esenciales.

2. La promoción de una doctrina social más cristológica y más comunitaria

Frecuentemente se encuentran creyentes y estudiosos que ante la pastoral social, pero también respecto de la Doctrina social de la Iglesia, presentan fuertes prejuicios, considerándola poco a nada científica, abstracta y sin incidencia real en los acontecimientos, por no estar enraizada en la realidad empíricamente medible y cuantificable. Constantemente, en las mentes de muchos se insinúa esta idea: quien se interesa por la pastoral social y por la Doctrina social de la Iglesia se olvida del Evangelio y la figura de Jesucristo; ya que presta excesiva atención a los problemas económicos, a las ideologías, las metodologías puramente sociológicas, a las estructuras y a todo aquello que es meramente terrenal, mientras que deja relegada la vida espiritual, la oración y la unión con Dios.

De una lectura más atenta de CV emerge, sin embargo, una comprensión de la pastoral social y de la Doctrina social de la Iglesia *caracterizadas teológica y existencialmente como expresiones de la comunidad eclesial*, cuya vida, al tiempo que es un servicio a Dios, lo es también al mundo en términos de amor y de verdad (cf. CV 11); en consecuencia, centradas y especificadas sobre el eje de la *caridad en la verdad*. Dicho de otro modo, la pastoral social y la Doctrina social de la Iglesia brotan de la memoria de un acontecimiento salvífico, de la *experiencia de una comunión firme y perseverante* —celebrada y testimoniada— *con el pensamiento y la voluntad, con la vida misma de Jesús*,

Redentor y Liberador, Dios de rostro humano, Dios *del «amor hasta la cruz»* que purifica y amplía la inteligencia y el corazón del hombre, fuente de libertad y de nueva cultura.

La consideración del *fundamento teológico* de la comunidad eclesial y de su acción pastoral —el *obrar* se fundamenta en el *ser*— tal como es planteada por CV, ayuda a superar en la reflexión sobre la pastoral social y la Doctrina social de la Iglesia, la contraposición entre figuras inductivas y deductivas, objeto todavía hoy de discusión entre pastoralistas y agentes sociales. Antes de la acción pastoral y de la acción transformadora, antes de la pastoral social y de la Doctrina social de la Iglesia, teorizadas y estudiadas, viene su *ser-existir* como realidad viva de salvación integral: *recibida, celebrada, participada y compartida* en la comunión-comunidad que es la Iglesia.

El enraizamiento de la pastoral social y de la Doctrina social de la Iglesia *en una vida de unión (ontológica y existencial) con Jesucristo* —el Dios con nosotros que entra en la historia y que salva en la comunidad y mediante ella—, nos hace entender que, desde el punto de vista metodológico y cognitivo, sus fundamentos deben buscarse en un *ser-existir que precede* tanto la praxis pastoral como la reflexión teórica, y que se realiza anteriormente a éstas en términos precisamente *agápicos y veritativos*.

De igual modo, el *discernimiento social*, que es discernimiento para la profecía,² encuentra sus coordenadas, sus premisas epistemológicas y su fuerza propulsora — desde el punto de vista práctico y espiritual— en la *misma experiencia originaria y primaria* de una comunidad de fe que hace memoria de la salvación integral de Cristo, y camina en la historia anunciando y viviendo *en Él* el mandamiento nuevo del amor, para donar a todos vida y esperanza.

No estamos sólo ante una cuestión de procedimiento metodológico. Es, ante todo, una cuestión de fidelidad a la naturaleza de la pastoral social y de la Doctrina social de la Iglesia. Es una cuestión de prioridad de la fe en Jesucristo y de «la Vida en Él» en relación con cualquier reflexión posterior. Antes de cualquier profundización crítica sobre la teología pastoral y sobre la Doctrina social de la Iglesia, antes que las diferentes teologías y las distintas formas de entender la Doctrina social de la Iglesia, ha de tener lugar la experiencia del encuentro y de la comunión con Jesucristo, Redentor de todo hombre en la integridad de su ser, y no solamente de los pobres.

Desde esta experiencia originaria, vivida en contextos socio-culturales cambiantes, las comunidades cristianas están llamadas a repensar y elaborar teorías teológico-pastorales cada vez más adecuadas a la realidad social, asumida y vivida en la *experiencia* del encuentro misterioso con el Señor de la Vida. Se trata de una experiencia que va más allá de toda concreción y de toda formulación teórica por cuanto exhaustiva pueda ser. La realidad de la vida en donde estamos inmersos y nos envuelve es siempre mayor que todo pensamiento y toda teorización.

La realidad en la que se funda la pastoral social y la Doctrina social de la Iglesia, por tanto, no excluye ni esconde a Dios. Al contrario, lo presupone, no como una realidad sólo pensada o hipotética, sino como *Aquél que* está presente y operante en el espacio y en el tiempo, de quien tenemos experiencia en la misma historia humana por Él poseída e impulsada. La pastoral social y la Doctrina social de la Iglesia conocen e interpretan la realidad social en todas sus articulaciones, viviendo en comunión con Jesucristo, el Hombre nuevo, Corazón de la historia humana, Alfa y Omega.

Si se quisiera prescindir de la figura de Cristo, la misma realidad social perdería su dimensión más profunda, transformándose en una realidad vacía de significado, reducida a un enigma de difícil solución. Dios, presente en el hoy y en la existencia de los creyentes, camina con su pueblo revelándole, mediante su Palabra hecha carne y puesta en el centro del mundo como fuerza que los impulsa hacia la plenitud de su vida, el *sentido* de los acontecimientos: del dolor y de la muerte, de la alegría y del descanso. Dios ilumina y alimenta las mentes y los corazones dándonos a su Hijo que se hace por nosotros Pan que da la Vida y es fuente de una inmensa riqueza de caridad en la verdad.

En definitiva, CV indica que los fundamentos ontológicos que identifican y hacen operantes a la pastoral social y a la Doctrina social de la Iglesia, no han de buscarse e

² Sobre el tema nos permitimos remitir a: **M. Toso**, *Dottrina sociale oggi. Evangelizzazione, catechesi e pastorale nel più recente Magistero sociale della Chiesa*, SEI, Torino 1996, pp. 76-82. Traducido al español: *Doctrina social hoy*, IMDOSOC, México, 1998.

individuarse fuera del sujeto comunitario que los realiza y de su vida de comunión y misión. Éstos se encuentran *dentro* de la experiencia de *estar en comunión* con Cristo y con los hermanos y no en el mundo de las ideas, hacia el cual primero sería necesario mirar para luego descender a lo real; en pocas palabras, no están fuera de la vida concreta e histórica. Por tanto, la reflexión sobre la identidad de la pastoral social y de Doctrina social de la Iglesia, no se desarrolla en términos cartesianos o de ideas, levantando un puente entre nuestro pensamiento y una realidad considerada totalmente externa, sino haciendo transparente a nosotros mismos una experiencia primigenia en la cual estamos y vivimos, incluido nuestro mismo pensamiento.

Partiendo de esta raíz, el ser y existir de una comunidad que celebra, anuncia y testimonia la vida de la *caridad en la verdad*, es posible superar la presunta dicotomía o la hipotética contraposición entre figuras deductivas e inductivas de la pastoral social y de la Doctrina social de la Iglesia, que no pocos critican viendo en ellas un alejamiento de la realidad o una carencia de universalidad.

3. Los compromisos pastorales que se derivan de una Doctrina social centrada en el eje experiencial de la caridad en la verdad: un discernimiento social y una opción por los pobres en términos más evangélicos y la unidad entre la experiencia de fe y la propia vida profesional.

Una Doctrina social de la Iglesia que centra su experiencia y vida comunitaria en el eje de la caridad en la verdad:

- a) *Ayuda, tanto a los creyentes como a los institutos de Doctrina social de la Iglesia, a dejar a un lado las polémicas que en las últimas décadas caracterizaron a las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano; sin ser las únicas, sobre la naturaleza y estructura del discernimiento, así como de la praxis constructora de la sociedad.*

En algunos momentos de dichas Conferencias, particularmente la de Santo Domingo en 1992, se buscó estigmatizar el error de parte de la teología de la liberación que con su reflexión partía del pobre y no de Cristo, lo que llevó a privilegiar la praxis como fundamento de la teología y la pastoral, la cual tenía una profunda inspiración marxista.³

Contemporáneamente se criticó con dureza el método *ver, juzgar y actuar*, propio del movimiento católico obrero de principios del siglo XX —asumido claramente por *Mater et Magistra* en 1961 y por los documentos finales de Medellín y de Puebla—, al ser considerado un método meramente empírico, no teológico, que para realizar el análisis de la realidad, su valoración y el planteamiento de orientaciones prácticas, no parte de la experiencia primordial de Cristo, más aún, la deja al margen del discernimiento. La Conferencia de Santo Domingo abandonó el método *ver, juzgar, actuar* eligiendo, en su lugar, un método doctrinal aplicativo.

³ Cf. J. RATZINGER, *Introduzione al cristianesimo*, p. 10.

En 2007, sin embargo, La Conferencia de Aparecida lo hizo nuevamente suyo.⁴ Es importante tener presente que, en la tradición social católica, el método articulado en los así llamados tres momentos del *ver*, *juzgar* y *actuar* no era propuesto por la experiencia sociológica para *sustituir* la experiencia de Cristo, liberador y humanizador. En efecto, *Mater et Magistra* lo veía, en definitiva, como método que debe ser acogido en la *acción del laicado* y por sus *asociaciones* animadas por la caridad de Cristo (cf. *MM.* 256) que ha de ser vivido en constante unión con el Divino Redentor, y que está comprometido a traducir en términos más concretos la Doctrina social de la Iglesia «cuya luz es la verdad, cuyo objetivo es la justicia y cuyo impulso primordial es el amor» (cf. *MM.* 226 y las últimas partes de la encíclica).⁵

En cualquier caso hay que subrayar que con la *CV* (que da raíces más explícitamente a la Pastoral social y a la Doctrina social de la Iglesia en el misterio de la salvación, acogido, recibido, celebrado y vivido en la Iglesia), se supera toda ambigüedad precisamente porque se pone en primer plano la experiencia de la fe en Cristo, de la que surgen un conocimiento y una praxis de conformidad con el ser global de las personas, de acuerdo con la altísima dignidad de los hijos de Dios.⁶

Hoy se prefiere hablar de varios momentos en el *discernimiento* cristiano, superando e integrando el método de *ver*, *juzgar* y *actuar* en un contexto teológico más profundo y articulado como sucede, por ejemplo, en *Sollicitudo rei socialis*⁷ de Juan Pablo II.⁸ Estos momentos han de realizarse a partir de una experiencia de lo social *en* Cristo viviendo injertados *en* Su vida. Esto no significa minusvalorar las ciencias sociales y humanas — necesarias para explorar una realidad que no se puede inferir o deducir desde la Revelación—, sino más bien hacerlas confluir en una fuente de sabiduría que las supera y las armoniza sin confundirlas, robusteciendo, al mismo tiempo, su eficacia para la consecución de sus fines específicos e inmediatos.

Al ubicar, en primer plano la experiencia de Cristo y centrando en Él a la pastoral social y la Doctrina social de la Iglesia, se llega de inmediato y sin posibilidad de evasión a la

⁴ Cf. **CELAM**, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (Aparecida, Brasil, mayo 2007)*. Documento conclusivo, 19.

⁵ Cf. **JUAN XXIII**, *Mater et magistra*, in *I documenti sociali della Chiesa. Da Pio IX a Giovanni Paolo II (1864-1982)*, a cura di **R. SPIAZZI**, Massimo, Milano 1983, pp. 635-725.

⁶ En la homilía pronunciada en la explanada del Santuario de Aparecida, el 13 de mayo del 2007, (VI domingo de Pascua), **Benedicto XVI** llama la atención sobre el sentido y la naturaleza del discernimiento comunitario respecto de las grandes problemáticas que la Iglesia encuentran a lo largo de su camino. Este método se desarrolla a la luz del Espíritu Santo, el cual nos recuerda la enseñanza de Jesucristo (cf. *Jn* 14, 26) y así ayuda a la comunidad cristiana a caminar en la caridad hacia la plena verdad (*Jn* 16, 13). Tal método refleja la naturaleza misma de la Iglesia, misterio de comunión con Cristo en el Espíritu Santo.

⁷ Cf. **JUAN PABLO II**, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*.

⁸ Para estos aspectos remitimos a: **M. Toso**, *Verso quale società? La dottrina sociale della Chiesa per una nuova progettualità*, LAS, Roma 2000, pp. 84-87. Sobre los criterios que deben guiar el discernimiento social, remitimos a **M. Toso**, *Doctrina social hoy*, IMDOSOC, 1998.

opción por los pobres, porque éste es el camino que el mismo Cristo señaló y recorrió con amor total.

La experiencia profunda de Cristo no aminora el compromiso de las comunidades cristianas a favor de los pobres, sino que lo hace menos retórico, más exigente y verdadero. En efecto, aumenta nuestro conocimiento pues revela una mayor densidad de la realidad. Libera, además, nuestro compromiso de perspectivas ideológicas negativas, meramente inmanentistas que sobredimensionan puntos de vista parciales y subjetivistas, reduciendo así el peso de la realidad —las ideologías negativas son, en última instancia, negación del principio de realidad— en detrimento de un pensamiento que, pretendiendo crearla a su imagen, la subordina a su propio arbitrio. La experiencia de la comunión de vida con el Hombre nuevo hace de la acción liberadora y promotora una acción más revolucionaria y adecuada a las exigencias de trascendencia intrínsecas en la naturaleza de las personas, íconos de Dios.

- b) *Supera definitivamente los puntos de vista negativos en relación con la Doctrina social de la Iglesia* a menudo considerada como una ideología, este fue el caso del gran teólogo Marie-Dominique Chenu,⁹ o como un velo que oculta el Evangelio y sus exigencias de justicia, es el caso de varios pastores y agentes sociales.

La Doctrina social de la Iglesia postconciliar, como también CV, aparece profundamente fundada en el Evangelio y en sus valores. Esto permite comprender cuán lejos de la verdad están aquellos que afirman que la Doctrina social de la Iglesia es fundamentalmente conservadora y burguesa.

- c) *Permite hablar del «realismo» de la Doctrina social de la Iglesia*: realismo no sólo en el sentido que ella ofrece una visión de la vida centrada en la trascendencia, en la vida «real y verdadera» —si bien no empíricamente experimentable— de la Trinidad, de Jesucristo, el Hombre Nuevo, el «último Adán, espíritu que da vida» (I Corintios 15, 45), principio de la caridad que «no tendrá fin» (I Corintios 13, 8), (cf. CV 12); sino, también, en el sentido de que, ya sea gracias a un pensamiento que descubre la realidad y no lo crea como sustituto,¹⁰ ya sea

⁹ Cf. M.-D. CHENU, *La doctrine sociale de l'Église comme idéologie*, Éditions du Cerf, Paris 1979.

¹⁰ El realismo de *Caritas in veritate* va del plano psicológico al práctico, del ámbito de la fe al de la razón. La caridad, se lee en la encíclica: «Al ser un don absolutamente gratuito de Dios, irrumpe en nuestra vida como algo que no es debido, que trasciende toda ley de justicia. Por su naturaleza, el don supera el mérito, su norma es sobreabundar. Nos precede en nuestra propia alma como signo de la presencia de Dios en nosotros y de sus expectativas para con nosotros», e inmediatamente después se puede leer: «La verdad que, como la caridad es don, nos supera, como enseña San Agustín, Incluso nuestra propia verdad, la de nuestra conciencia personal, ante todo, nos ha sido “dada”. En efecto, en todo proceso cognitivo la verdad no es producida por nosotros, sino que se encuentra o, mejor aún, se recibe. Como el amor, “no nace del pensamiento o la voluntad, sino que en cierto sentido se impone al ser humano”» (CV 34). Por cuanto respecta al realismo de la *Caritas in veritate* en el plano moral, basta leer algunas expresiones sobre el desarrollo y su vinculada estructura de libertad humana: «El desarrollo de la persona se degrada cuando ésta pretende ser la única creadora de sí misma. De modo análogo, también el desarrollo de los pueblos se degrada cuando la humanidad piensa que puede recrearse utilizando los “prodigios” de la tecnología. Lo mismo ocurre con el desarrollo económico, que se manifiesta ficticio y dañino cuando se apoya en los

gracias a los diversos grados de su ejercicio, permite una mirada más profunda sobre el ser, sobre el hombre, sobre el mundo y sobre Dios.

Se trata de un conocimiento más completo, por tanto, más verdadero y mejor fundamentado. Gracias a un saber integral (que no separa la naturaleza de lo sobrenatural y que valora el saber metafísico y práctico, sin mitificar el saber empírico-científico) el análisis, el juicio y la acción constructora gozan de mayor espesor cultural y de una perspectiva también teológica, que por amplitud semántica es primordial y omnicomprensiva. De este modo se consigue, por ejemplo, percibir con mayor profundidad la esencia misma de la sociedad y captar la inevitable referencia a Dios. En efecto, a una mirada capaz de percibir la esencia antropológica y ética de la vida social, Dios no aparece como algo extraño. Él está intrínsecamente presente en la estructura ética más profunda de la sociedad, que es de naturaleza eminentemente espiritual y cultural. Dios se encuentra en el origen de la existencia social del hombre creado para vivir en sociedad mediante el don de sí mismo. Más aún, Dios está como fin de aquella tensión ética que se concreta en la convivencia social y que, si quiere permanecer como una realidad viva, positivamente laica, necesita de la *medida* del Sumo Bien y de la subordinación a Él, que genera una más correcta jerarquía de los bienes a perseguir por todos.

- d) *Pide formar élites de intelectuales, docentes, formadores, animadores que cultiven la dimensión de la fe en la experiencia cotidiana de su profesión. Ayuda a unir la experiencia de fe y vida, fe y ciencia, fe y cultura, sin mezclas perjudiciales. Después del ejemplo de los más grandes pensadores católicos del siglo pasado, como Luigi Sturzo, Emmanuel Mounier, Etienne Gilson, Jacques Maritain..., después de toda la enseñanza de Benedicto XVI sobre la necesidad de ampliar los horizontes de la razón, gracias a los desafíos de la fe y con auxilio de la misma, después de CV, los filósofos, psicólogos, sociólogos, economistas y políticos creyentes deberían reconocer, sin dificultad, que desde el punto de vista de la *inspiración cristiana* su pensamiento, particularmente en relación con las ciencias y las cosas humanas, no puede ser neutral.*

“prodigios” de las finanzas para sostener un crecimiento antinatural y consumista. Ante esta pretensión prometeica, hemos de fortalecer el aprecio por una libertad no arbitraria, sino verdaderamente humanizada por el reconocimiento del bien que la precede. Para alcanzar este objetivo es necesario que el hombre entre en sí mismo para descubrir las normas fundamentales de la ley moral natural que Dios ha inscrito en su corazón» (CV 68). Este realismo gnoseológico-moral se ve evidente también en la prefiguración de la correcta relación entre el hombre y el medio ambiente natural: «*La naturaleza es expresión de un proyecto de amor y de verdad*. Ella nos precede y nos ha sido dada por Dios como ámbito de vida. Nos habla del Creador (cf. Rm 1, 20) y de su amor a la humanidad. Está destinada a encontrar la “plenitud” en Cristo al final de los tiempos (cf. Ef 1, 9-10; Col 1, 19-20). También ella, por tanto, es una “vocación”. La naturaleza está a nuestra disposición no como un «montón de desechos esparcidos al azar», sino como un don del Creador que ha diseñado sus estructuras intrínsecas para que el hombre descubra las orientaciones que se deben seguir para «guardarla y cultivarla (cf. Gn 2, 15)» (CV 48). Para algunas reflexiones más profundas sobre el tema del realismo gnoseológico nos permitimos remitir a: **M. Toso**, *Fede, ragione e civiltà. Saggio sul pensiero filosofico di Étienne Gilson*, LAS, Roma 1986, especialmente las páginas 47-87.

Ante la invitación de Benedicto XVI de difundir y realizar un *humanismo cristiano*¹¹ como principal fuerza en favor del desarrollo integral (cf. CV 78): ¿se pueden considerar adecuadas a este fin aquellas instituciones católicas o pontificias en las cuales se teorizan enseñanzas o disciplinas humanistas libres para fundarse sobre antropologías de cualquier extracción, también de inspiración no cristiana en nombre de un falso concepto de laicidad del conocimiento?, ¿no sería necesario, también en este ámbito, regresar de aquel exilio de neutralidad en el que a veces se han escondido no pocos católicos?

- e) *Impulsa la introducción ahí donde no está presente todavía, especialmente en los seminarios y Universidades pontificias católicas, el estudio de la pastoral social y de la Doctrina social de la Iglesia, como ciencias autónomas exigidas por aquella eclesiología y misión pastoral que Benedicto XVI reafirma y re-propone en la CV. Además de postular una educación para una fe adulta en la vida social, así como un cristianismo que incida en las instituciones y en las culturas según su dimensión pública.*

En vista de lo cual es necesario reflexionar acerca de la pastoral social de la Iglesia, estudiarla en sus fundamentos, sus objetivos, sus actividades, estructuras, metodologías; es menester organizarla y programarla a nivel local y nacional, valiéndose de la Doctrina social de la Iglesia como un pilar fundamental e imprescindible para la realización de una evangelización de la vida social.¹²

4. Otras tareas para los Institutos de Doctrina social de la Iglesia que derivan de la clave hermenéutica ofrecida por la Caritas in Veritate

Partiendo de la *experiencia* de una vida que se vive según caridad y verdad, la encíclica busca:

¹¹ Un humanismo cristiano implica un humanismo *teocéntrico, abierto a la Trascendencia*, no fundamentado en un esquema ético-cultural antropocéntrico, como lo fue el humanismo occidental de la época moderna que ha terminado por ser *inhumano*. La tragedia del humanismo antropocéntrico se ha consumado a causa de la carencia de verdades sobre la persona y su libertad, concebidas racionalística, naturalística e inmanentísticamente como absolutamente autónomas, totalmente independientes de Dios. Según un humanismo teocéntrico, el desarrollo integral necesita hombres (ciudadanos, empresarios, políticos, financieros —cf. CV 71—), es decir, personas que orienten con determinación y perseverancia deseos, pasiones, opciones, realizaciones *ordenadas a Dios*. Esto significa que su conducta humana está guiada por una conciencia donde *Dios es considerado* como Bien y Fin *últimos*; la unión del corazón y de la mente con Dios es el *critério* del verdadero orden de los fines. Dios, en definitiva, es el primer autor, si bien no el único, del orden moral; es el autor del actuar según este orden; es el juez y el remunerador de la vida tanto virtuosa como viciosa.

¹² Cf. PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2004, 521-527; CEI, *Evangelizzare il sociale*, EDB, Bologna 1992. Traducción al español: *Evangelizar lo social*, IMDOSOC, México 2009.

1. Ofrecer a los Institutos de Doctrina social de la Iglesia un *nuevo principio hermenéutico, valorativo y operativo para el discernimiento social* (cf. por ejemplo, CV 2, 6 y 55),¹³ una *nueva epistemología* (con una complementariedad de inducción y de deducción, una *circularidad* entre la realidad experiencial y las inferencias de orden meta-empírico), un *pluralismo de saberes* o, mejor, una *interdisciplinariedad* ordenada que permite conocer mejor la realidad en su complejidad —mediante una síntesis armoniosa de conocimientos— y desarrollar una capacidad de proyección que vaya más en sintonía con el ser global y trascendente de las personas, con la *esencia* antropológica y ética, es decir, *humanista* de la economía, de la política, de la sociedad mundial, del desarrollo; con la acción transformadora y reformadora de las instituciones, con la *acción constructora* de la paz.

2. Señalar el camino de un *renacimiento* intelectual, moral, espiritual, cultural y con capacidad de proyección: en una palabra, un *nuevo Humanismo integral* estructuralmente abierto a la Trascendencia, que permita también recuperar la crucial *relación* entre *teología y política* abandonada a causa de la mentalidad secularista que está regresando de modo prepotente; un humanismo interpelado por la problemática relativa a la bioética, a las cuestiones del sentido último de la vida, sobre el cual el Estado no es competente; interpelado por la problemática relacionada con los temas de eutanasia, del aborto, de la manipulación genética, de las uniones de hecho.

¿Hasta qué punto es posible al hombre modificar su propio genoma?, ¿está la vida humana desde su inicio hasta su fin totalmente a disposición del arbitrio de los sujetos y de los parlamentos?, ¿se pueden sacrificar embriones humanos para fines de investigación?, ¿es lícita la clonación más allá de que sea técnicamente posible?, ¿puede el Estado ignorar la naturaleza del matrimonio favoreciendo estilos de vida y posiciones morales que requieren el reconocimiento social y jurídico de la cohabitación, de las relaciones extraconyugales, de las uniones de hecho, tanto entre personas de diferente sexo o personas del mismo sexo, creando una institución paralela a la del matrimonio monogámico, heterosexual?, ¿puede hacerse paladín de la «ideología de género» según la cual la identidad personal en su dimensión sexual se permite de-construir y reconstruir como simple proceso cultural, partiendo de criterios o parámetros subjetivos que relativizan, niegan o manipulan el carácter biológico sexual masculino o femenino de la persona, desvinculando su ejercicio de la reflexión moral?»¹⁴

¹³ La caridad en la verdad es principio interpretativo no sólo de las micro relaciones, sino también de las macro relaciones (relaciones sociales, económicas, políticas, y de cualquier responsabilidad y compromiso en el campo social (cf. CV 6). Es clave para juzgar la realidad social, incluida la contribución que puedan ofrecer las religiones para la realización del desarrollo integral de la humanidad (cf. Por ejemplo CV 55). De este modo es un principio que toma forma operativa de la acción moral (cf. CV 6).

¹⁴ El filósofo católico Vittorio Possenti, en su último trabajo, postula que se retome el tema teológico-político con un pensamiento post-secular. Cf. V. Possenti, *L'uomo postmoderno. Tecnica, religione, politica*, Marietti, Genova-Milano 2009, pp. 157-172.

